



Diputados se preparan para enmendar la reforma a Ley de Amparo, señala Monreal

Monreal Ávila expuso que esta reforma deberá ser revisada y eventualmente ratificada o modificada por los diputados

Por Omar Tinoco Morales

06 Oct, 2025 02:24 p.m.



El **Senado de la República** envió este lunes 6 de octubre a la **Cámara de Diputados** la minuta con el proyecto de reforma a la **Ley de Amparo**, y de acuerdo con el presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, **Ricardo Monreal**, será una de las prioridades para esta semana.

Monreal Ávila expuso que esta reforma deberá ser **revisada y eventualmente ratificada o modificada por los diputados**.

“Recibimos de la Cámara de Senadores la minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa”, confirmó el legislador zacatecano.

El pasado viernes, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a la Cámara de Diputados para rectificar la reforma y eliminar el artículo transitorio, aprobado por el Senado, que planteaba la retroactividad de esta ley.

[Diputados se preparan para enmendar la reforma a Ley de Amparo, señala Monreal - Infobae](#)